

EXTRACTO: En Juicio de Cuentas N° 15-2020, se ordenó notificar por avisos a don PAOLO ENRIQUE BERRÍOS ÁVALOS, R.UN. N° 10.652.482-3, con domicilio desconocido, resolución N° 85.660, de 2024, por 15 días hábiles, fijándose los hechos sustanciales pertinentes y controvertidos a probar. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

